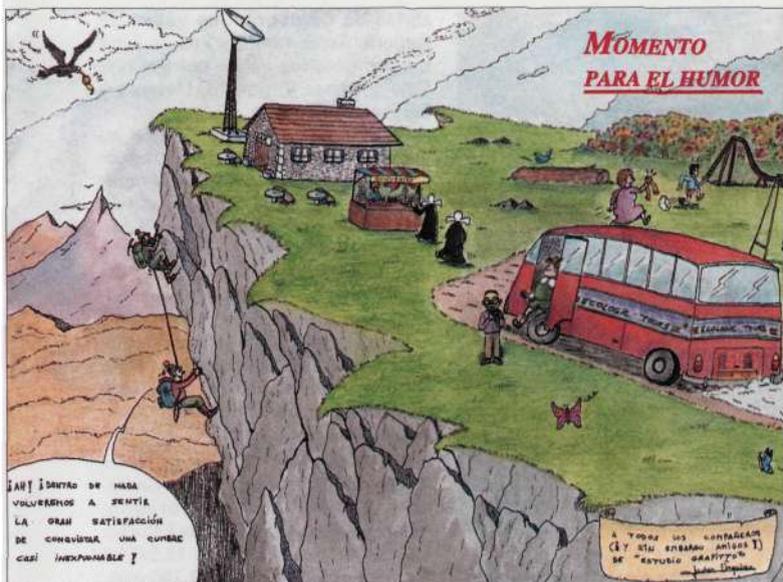


MOMENTO PARA EL HUMOR



Oficial de Gipuzkoa publicara y de esta forma entre en vigor la "Ordenanza reguladora del uso y utilización de caminos y pistas forestales de los montes de la Parzonería General de Gipuzkoa y Alava".

Se publicó el 1 de setiembre simultáneamente a la Ordenanza de usos y aprovechamientos.

En sus artículos tercero y cuarto se establece, entre otras cosas:

- Queda prohibida la circulación rodada con fines ociosos o de recreo (caza, acampada, conducción deportiva, turística, etc.) a partir de la primera puerta, valla o cerramiento que se instale en el mismo.

- Queda prohibido circular y estacionar en senderos y en cualesquiera otras vías de tránsito distintos de los habilitados al efecto.

- Únicamente se permitirá el acceso motorizado a las pistas y caminos que discurren por los mon-

tes de la Parzonería a aquellos vehículos que posean autorización expresa y escrita de la Parzonería.

En principio, esta autorización sólo será concedida a los pastores y servicios técnicos oficiales; excepcionalmente podrá autorizarse a los particulares que justifiquen debidamente su necesidad.

Se autoriza la circulación general de vehículos a motor con fines ociosos o de recreo en los siguientes tramos:

1. Otxaurte - Beunda - Ulzama.
2. Beunda - Urdalur.
3. Beunda - Atzuko Aldai.
4. Beunda - Leotaran.
5. Beunda - Larrebil.

Asimismo, sólo se permitirá la circulación de los vehículos a motor autorizados por esta Parzonería en el acceso a Urbia desde Zumarraundi (Zalduondo).

RECURSO CONTRA LA DECLARACION DEL PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

El Tribunal Constitucional ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad promovido por el Gobierno de Asturias contra determinados preceptos de la Ley de declaración de los Picos de Europa como parque nacional, aprobada en mayo.

Según el recurso del Gobierno asturiano, las facultades que atribuye la Ley al Estado para la gestión del Parque Nacional corresponderían a las comunidades autónomas, «en medida que ostentan competencias legislativas y de ejecución en materia de espacios naturales», como ha reconocido el Tribunal Constitucional en una sentencia de 1985.

DOS NUEVOS BIOTOPOS PROTEGIDOS EN LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA

1.- Tramo gipuzkoano del río Leizaran

Comprende el cauce natural del río y una franja de 5 m. en ambas riberas desde el límite de Navarra en la presa de Plazaola hasta la presa de la piscifactoría de Otita, así como todos los afluentes comprendidos entre estos puntos y los afluentes Maloko y Ubaran hasta su encuentro con el trazado del ferrocarril abandonado.

Destaca por estar arbolado en un 90% siendo el esfagal más extenso de Gipuzkoa con diversas especies de musgos y hepáticas raras.

Se autorizará la actividad científica así como las actuales explotaciones agrícolas y ganaderas, los paseos y excursiones.

Se prohíbe la circulación de vehículos ajenos a las actividades agropecuarias, acciones sobre el suelo que pudieran producir alteraciones en el cauce o riberas, así como la caza de determinadas especies y la introducción de flora y fauna no autóctona.

2.- Lagunas de Laguardia

Comprende las lagunas de Carralagroño, Carravalseca y Prao de Paul.

El Gobierno se compromete además a regenerar el área de Musco.

Estas lagunas constituyen un enclave único en la Comunidad Autónoma por su génesis endorréica. Están sobre la depresión de la Era Terciaria de La Rioja alavesa, presentando una extremada fragilidad y desde el punto de vista faunístico se encuentran en las rutas migratorias de las aves acuáticas, habiendo sido censadas en ellas hasta 118 especies diferentes.

NUEVO PROYECTO DE EXPLOTACION DE ATXARTE

Este verano el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco

ha sacado a exposición pública un nuevo plan de explotación de las canteras de Atxarte, que permite una extracción de piedra muy superior a las que se habían acordado hasta la fecha. La E.M.F., aunque no haya presentado alegaciones en plazo al proyecto, ratifica su postura de que a continuación de explotación de la cantera es incompatible con la existencia del Parque Natural. En el próximo número de Pyrenaica explicaremos con detalle la situación.

ANUNCIOS GRATUITOS

Diapositiva emanaldiaik: Hidden Peak Euskal Espedizioa 95 eta Cho Oyu. Fundidoekin 250wtako bi proiektorez. Koke Lasa (943) 16 05 60 eta Rafa Berasategi (943) 80 12 48.

Proyecciones de audiovisuales sobre montaña, naturaleza, ecología y micología, con cuatro proyectores. Interesados llamar a Cristóbal Burgos. Tel. (945) 89 06 16.

Irudiak Bisirik dispone de audiovisuales sobre Australia, Nepal, Patagonia, Papúa, Indonesia, Polo Sur, Bardenas..., utilizando dos o cuatro proyectores. Interesados llamar a Ioseba. Tel. (945) 27 65 63.

Vendo equipo de esquí de travesía. Lote completo por 20.000 ptas. Interesados llamar a Carlos. Tel. (943) 62 46 63.

El Servei General d'Informació de Muntanya solicita a los Clubs que les envíen todas sus publicaciones: libros, revistas, boletines, programas..., al objeto de incrementar su fondo documental y ser útiles para quienes deseen consultarlo. Su dirección es: Apart. 330. 08200 Sabadell.

La Asociación Deportiva de Toloño, C/ Manuel Bartolomé de Cossío, n.º 11 - 2.ª izda., 26200 Haro ha actualizado, con la colaboración de Pablo Vozmediano el Catálogo de Montes de la Rioja (104 cumbres y 30 en zonas próximas). Precio de venta: 450 ptas., incluyendo gastos de envío.

Vendo revistas de PYRENAICA, GEO, INTEGRAL y CONOGER. Llamar al (94) 440 41 01 (Angel) de 14 a 15,30 h.

CARTAS

ACLARANDO UN MALENTENDIDO

Con esta carta quisiera responder a otra que Santiago Yaniz publicó en el número 179 de la revista Pyrenaica. Espero que de esta manera se aclaren las cosas y quede zanjado este asunto.

En primer lugar quiero dejar bien claro que yo nunca he dicho (ni en

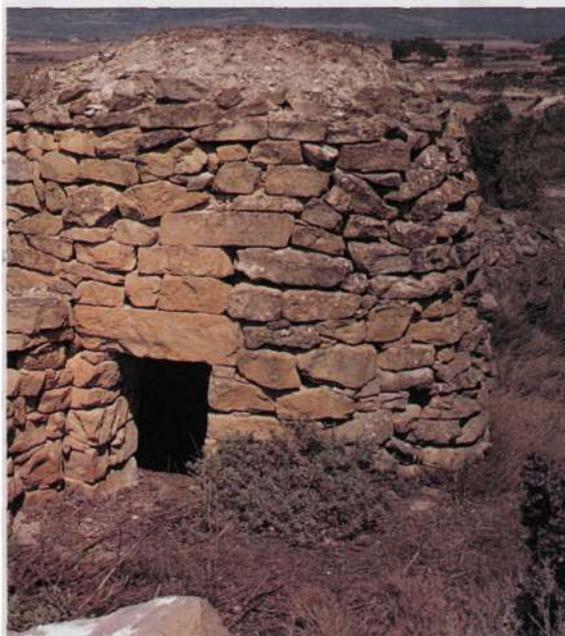


Foto: Antonio Ortega

Lagunas de Laguardia

privado ni en medios profesionales) que Santiago Yaniz obtenga algún beneficio económico por colaborar en la Pyrenaica, y es más, incluso me parecería correcto que las personas que colaboran con la revista cobraran por su trabajo. Por otro lado, yo no tengo nada personal contra Santiago Yaniz y me importa muy poco lo que haga o deje de hacer siempre y cuando no me perjudique (como es el caso).

Pienso que no se puede acusar y desprestigiar públicamente a una persona o colega basándose en un dato tan poco sólido como es un comentario oído por ahí. En este sentido opino que antes de escribir una carta tan dura como respuesta a algo no demostrado, Santiago Yaniz tendría que haber aclarado esta cuestión conmigo personalmente y cara a cara.

Tras leer la carta traté de aclarar el malentendido por teléfono y Santiago Yaniz afirmó textualmente no saber "hasta que punto es cierto o hasta que punto no lo es", sin embargo, ante la duda de que yo haya dicho una serie de cosas que le perjudican profesionalmente a él, Santiago Yaniz ha optado por publicar en un medio como es Pyrenaica (con miles de lectores) toda una serie de acusaciones que podrían perjudicarme profesionalmente a mí. Por lo tanto creo que con esta carta ha demostrado no tener la cualidad de respetar a la competencia que como "buen profesional" se atribuye en la carta.

En la conversación que mantuvimos por teléfono Santiago Yaniz me hizo saber que él no estaba personalmente enfadado conmigo y que su única intención había sido aclarar cómo funciona Pyrenaica ya que no era la primera vez que se extendían rumores como los que a mí se me atribuían, de hecho, estaba mosqueado con Pyrenaica por darle a la carta el título de "A Txema Cámara". A este respecto debo decir que para ser tan sólo "la gota que ha colmado el vaso" (palabras textuales), me sigue pareciendo que se trata de un ataque muy personal, y me resulta difícil creer que las intenciones de Santiago Yaniz se limitaran a "aclarar las cosas".

No quisiera terminar esta carta sin decir que tampoco es correcto que Pyrenaica dé pie a este tipo de ataques personales dejando en entredicho la imagen de una persona durante cuatro meses y sin tener ninguna prueba de que sea verdad lo que se dice. Espero y os agradecería que no alargaseis más esta situación publicando mi carta en vuestro próximo número.

Txema Cámara
11 septiembre 1995

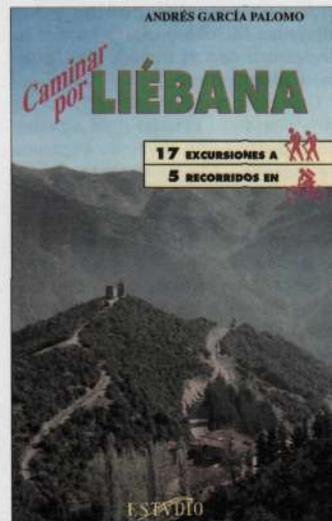
NOTA DE LA REDACCION:

A Santi Yaniz le gustaría rectificar unos cuantos puntos fundamentales de la respuesta de Txema Cámara referentes a la conversación telefónica citada. Sin embargo, le

hemos pedido, y él está de acuerdo con nosotros, en cerrar una polémica que no traería beneficios para nadie. En cualquier caso, por nuestra parte, pedimos disculpas a Txema Cámara por no haberle dado ocasión de defenderse en el mismo número de la revista.

Declaramos una vez más que, hoy por hoy, todas las colaboraciones con Pyrenaica, en artículos, en fotos y en tiempo y esfuerzo de dedicación, son absolutamente desinteresadas. Agradecemos cordialmente todas las colaboraciones que recibimos, gracias a las cuales podemos seguir produciendo una revista que creemos que satisface a los montañeros. Pedimos su comprensión a aquellos colaboradores que nos envían sus trabajos y que, por diversas razones, no podemos atender y que nuestra limitación de recursos nos impide explicar adecuadamente en muchos casos. Y solicitamos encarecidamente a todos aquellos que consideran que tienen cosas interesantes para publicar, como puede ser Txema Cámara, que se pongan en contacto con nosotros. Pyrenaica puede mejorar mucho.

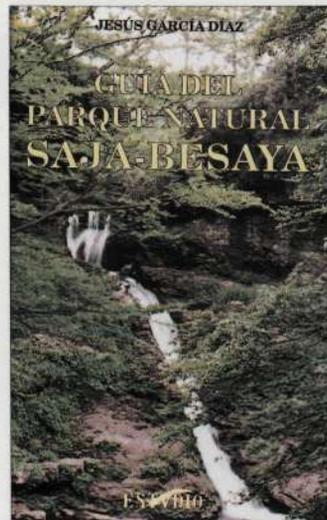
LIBROS



CAMINAR POR LIEBANA

Caminar por Liébana es un sencillo libro pero, como todos los publicados por esta editorial, muy práctico y perfectamente presentado, en el que se recogen 17 excursiones a pie y 5 en bicicleta de montaña por Liébana. Cada itinerario viene acompañado de la descripción, un práctico mapa, una fotografía en color y una ficha técnica con accesos, desniveles, tiempos, etc.

Ficha técnica: Título: Caminar por Liébana. Autor: Andrés García. Edita: Ediciones de Librería Estudio. Santander 1995. Formato: 12,5x19,5 cm. Páginas: 138. Precio: 2.200 ptas.

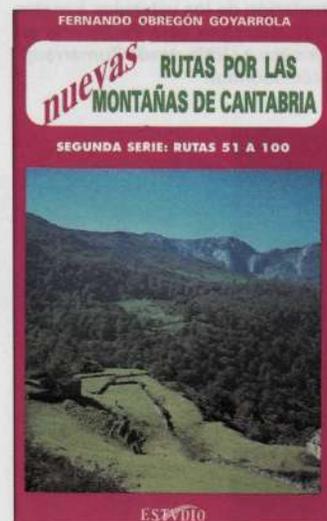


GUÍA DEL PARQUE NATURAL SAJA-BESAYA

Este libro se presenta a modo de inventario de las riquezas naturales del Saja-Besaya, recogiendo apuntes históricos del medio y una amplia descripción de los bosques, especies vegetales y fauna. Se incluyen también itinerarios por el parque y lugares de interés.

Se completa esta publicación con diferentes mapas, las ordenanzas que regulan el Parque Natural y una amplia bibliografía sobre el mismo.

Ficha técnica: Guía del Parque Natural Saja-Besaya. Autor: Jesús García. Ediciones de Librería Estudio. Santander 1995. Formato: 12,5x19,5 cm. Páginas: 214. Precio: 2.750 ptas.



NUEVAS RUTAS POR LAS MONTAÑAS DE CANTABRIA

La Editorial Estudio ha publicado la segunda serie de su colección Rutas por las Montañas de Cantabria, libro en el que se recogen 50 itinerarios de cuatro diferentes

zonas de Cantabria: los valles de Agüera, Asón, Miera y Pas, la zona de Campóo, los valles del Besaya, Saja y Nansa y, por fin, Liébana y los Picos de Europa.

En este nuevo trabajo, según su autor, se tratan zonas menos conocidas pero de una gran belleza natural. Cada ruta viene acompañada de una descripción del itinerario, un práctico mapa y una ficha técnica con accesos, desniveles, tiempos, etc. La edición se presenta muy cuidada estéticamente con una foto en color ilustrando cada itinerario, que será del agrado de los aficionados a caminar por montañas sencillas y quieran abrir horizontes a comunidades cercanas.

Ficha técnica: Título: Nuevas Rutas por las montañas de Cantabria. Autor: Fernando Obregón. Edita: Ediciones de Librería Estudio. Santander 1995. Formato: 12,5x19,5 cm. Páginas: 282. Precio: 2.750 ptas.

OTRAS PUBLICACIONES

Título: **Guía del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido**. Autor: Fernando Carmenta. Edita: Pirineo. Páginas: 133. Tañamo: 23x15. Precio: 2.100 ptas.

Título: **Guía del Valle del Aragón**. Autor: Agustín Faus. Edita: Pirineo. Páginas: 214. Tamaño: 22x13.

Título: **Posets - Maladeta, 22 itinerarios a pie**. Edita: Prames, s.c. Autor: Varios. Páginas: 155. Tamaño: 24x15. Precio: 2.500 ptas.

Título: **Rutas y Paseos por Anso - Echo - Selva de Oza**. Autor: P. Aldai - P. Cabrero - A. Olleiro - J.A. Pueyo. Edita: Sua. Páginas: 87. Tamaño: 22x16,5. Precio: 1.800 ptas.

Título: **Rutas y paseos por Valle de Aran**. Autor: Carles Gel. Edita: Sua. Páginas: 104. Tamaño: 22x16,5. Precio: 1.700 ptas.

Título: **Leyendas del Pirineo para niños y adultos**. Autor: Rafael Andolz. Edita: Editorial Pirineo. Páginas: 25x16,5. Tamaño: Precio: 2.275 ptas.

Título: **El Moncayo**. Autor: Jose Antonio Roman. Edita: Jucar. Páginas: 192. Tamaño: 22x13. Precio: 1.995 ptas.